

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43875
Nombre	Atención optométrica pre y post cirugía
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2175 - Máster Universitario en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión	Facultad de Física	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2175 - Máster Universitario en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión	11 - Atención optométrica pre y post cirugía	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
NIETO FERNANDEZ, JUAN CARLOS	280 - Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión

RESUMEN

El auge y considerable incremento de los procedimientos de cirugía refractiva y de catarata hacen que el optometrista ejerciente se enfrente con asiduidad a pacientes que han sido sometidos a estos procedimientos tanto de forma plenamente satisfactoria como presentando algún tipo de error refractivo residual. El ojo postquirúrgico presenta particularidades a la hora de evaluar la corrección de ese error residual, en caso de que exista. Se hace necesario pues, a fin de optimizar la atención de estos pacientes adquirir una formación adicional que fundamente aquellos aspectos particulares de la evaluación y manejo del candidato a cirugía refractiva o catarata y del paciente quirúrgico, tanto para el seguimiento postquirúrgico como en la corrección de defectos residuales en caso de no ser posible una cirugía posterior.

En esta asignatura se abordarán las diferentes técnicas y procedimientos de cirugía refractiva y de cataratas, la instrumentación avanzada para la evaluación pre y post quirúrgica y la forma de realizar un examen pre y post operatorio del paciente de cirugía refractiva.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2175 - Máster Universitario en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Tener capacidad de análisis crítico de la información especializada en los ámbitos propios del máster.
- Tener un compromiso ético y responsabilidad social, tanto en lo que compete a la componente asistencial ligada a la profesión de óptico-optometrista como a lo que respecta a la investigación clínica.



- Tener capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares en el área de las ciencias de la salud.
- Conocer la legislación aplicable en el ejercicio profesional, con especial atención a las materias de de igualdad de género entre hombre y mujeres, derechos humanos, solidaridad, protección del medio ambiente y fomento de la cultura de la paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Conocimiento de las técnicas de cirugía refractiva y de cataratas
- Conocimiento de las técnicas optométricas del examen pre y post cirugía
- Conocimiento de la instrumentación avanzada para la evaluación pre y post quirúrgica

Capacidad para conocer las características oculares son las mas adecuadas para intentar eliminar la ametropía ocular.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Técnicas y procedimientos de cirugía refractiva y de catarata

Procedimientos de cirugía refractiva corneal.

Procedimientos de cirugía de catarata.

Procedimientos de cirugía refractiva intraocular.

Tipos de lentes intraoculares.

Cirugía corneal aditiva

Consecuencias anatómicas, fisiológicas y funcionales de la cirugía.

2. Instrumentación avanzada para la evaluación pre y post-quirúrgica

Microscopía confocal.

Topografía corneal.

Biometría ocular.

Tomografía óptica de coherencia.

Aberrometría ocular

3. Examen pre y post-operatorio del paciente de cirugía refractiva

Examen optométrico pre y post-cirugía.

Complicaciones post-cirugía.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	12,00	100
Seminarios	6,00	100
Prácticas en laboratorio	6,00	100
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	23,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	12,00	0
TOTAL	69,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de la asignatura se basará, por un lado, en clases presenciales y por otro la enseñanza no presencial a través del Aula Virtual, potenciando el autoaprendizaje.

La asignatura constará de cuatro tipos de clases con metodología diferenciada:

- (i) Clases teóricas
- (ii) Sesiones teóricas de grupo reducido
- (iii) Trabajos tutelados
- (iv) Clases prácticas de laboratorio

En las clases de tipo (i) se impartirán los contenidos teóricos básicos de la asignatura, así como ejemplos prácticos que mejor los ilustren. Para incrementar la relación presentación/asimilación se podrán utilizar herramientas gráficas de presentación de contenidos, a través de transparencias, incluyendo gráficas, dibujos, videos y animaciones, en combinación con discusiones/presentaciones en pizarra. Así mismo se podrán presentar demostraciones prácticas sencillas, ejemplos especialmente relevantes, applets, simulaciones, etc, que permitan ilustrar algunos de los conceptos explicados. Se fomentará y guiará al alumno en la ampliación de los contenidos recibidos en cada clase a través de la bibliografía recomendada, así como la posibilidad de ampliación de conocimientos en asignaturas futuras. En las clases de tipo (ii) se incluirán tres tipos de actividades: 1) discusión de casos clínicos, 2) sesiones de discusión de bibliografía, previamente asignada a distintos grupos de alumnos, y 3) realización de simulaciones –dirigidas por el profesor-. El trabajo tutelado (iii) consiste en la discusión de artículos científicos de especial relevancia, sobre los contenidos de la asignatura. Por último en las clases prácticas de laboratorio (iv) se desarrollarán los conceptos teóricos de forma práctica en su aplicación en el gabinete de optometría.



EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará con los siguientes criterios (sobre 100 puntos):

- 75 puntos: una prueba escrita, con cuestiones teórico-prácticas. Esta prueba podrá consistir en una serie de preguntas de respuesta múltiple y/o preguntas cortas.
- 25 puntos: el trabajo personal del alumno (resolución de ejercicios, trabajos tutelados, etc.) entregados durante el curso.

En total la calificación necesaria para aprobar la asignatura será 50 puntos. Será requisito tener un mínimo de 20 puntos en cada uno de los apartados.

REFERENCIAS

Básicas

- Montes-Micó R. Optometría: Principios Básicos y Aplicación Clínica. Elsevier. 2011. ISBN: 978-84-8086-822-8
- Montés-Micó R. Optometría: Aspectos Avanzados y Consideraciones Especiales. Elsevier. 2011. ISBN: 978-84-8086-890-7

Complementarias

- Kanski JJ. Clinical Ophthalmology: A Systematic Approach: Expert Consult, 7th edition. Elsevier. 2009.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

FICHA DE ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Código de asignatura	43875
Nombre de asignatura	Atención Optométrica Pre y Post Cirugía
Titulación	Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión



APARTADOS DE LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE E INFORMACIÓN PARA SU CUMPLIMENTACIÓN			ADENDA A LA GUÍA DOCENTE
Apartado	Descripción	Posibles actuaciones	(El cuadro gris se trasladará directamente como la adenda a la guía)
1. CONTENIDOS	¿Se mantienen los contenidos inicialmente programados?	<ol style="list-style-type: none">1. Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente2. Se reducen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente seleccionando los conceptos indispensables para adquirir las competencias3. Se reducen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente en un porcentaje determinado4. Otros (describir en el anexo)	<p>¿Qué es recomendable que contenga el anexo a la guía docente sobre este apartado?</p> <ul style="list-style-type: none">• Si debido a la situación de desaparición de la docencia presencial se han priorizado unos contenidos frente a otros para garantizar la consecución de los objetivos de aprendizaje esenciales, debería señalarse cuáles se han priorizado y cuáles no se imparten• Si la formación no presencial impide impartir determinados contenidos por razones inherentes a las características de este tipo de docencia, deben indicarse y señalarse los contenidos eliminados y que ese es el motivo <p>1. Contenidos</p>



			<p>Debido a la imposibilidad de continuar con la docencia presencial, se ha priorizado y enfatizado en los conocimientos específicos que pretende conseguir la asignatura, eliminando aquéllos contenidos que presentaban solapamiento con otras asignaturas de la titulación.</p> <p>Asimismo, los contenidos o destrezas que tenían en las prácticas presenciales de la asignatura un componente esencial, se han eliminado para evitar generar en los alumnos dificultad en la adquisición de dichos conocimientos o destrezas.</p>
--	--	--	--

APARTADOS DE LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE E INFORMACIÓN PARA SU CUMPLIMENTACIÓN			ADENDA A LA GUÍA DOCENTE
Apartado	Descripción	Posibles actuaciones	(El cuadro gris se trasladará directamente como la adenda a la guía)
2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN	Aunque se mantiene la carga de	Debe partirse del hecho de que ya se ha impartido un	¿Qué es recomendable que contenga el anexo a la guía docente sobre



TEMPORAL DE LA DOCENCIA	trabajo para el estudiante que marca el número de créditos, ¿se distribuye entre distintas actividades de manera diferente a lo que marcaba la guía docente inicialmente? ¿Se mantienen los horarios (días y horas) de las sesiones presenciales?	determinado número de sesiones presenciales. 1. Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. 2. Reducción del peso de unas actividades y sustitución por otras manteniendo el volumen de trabajo que marca la guía docente original. 3. Sesiones programadas en las mismas fechas y horas con la misma duración 4. Sesiones programadas en las mismas fechas y horas con menor duración 5. No se mantienen los horarios, se ha dado libertad al estudiante para realizar las actividades programadas de acuerdo con su propia programación 6. Otros (describir	este apartado? <ul style="list-style-type: none">• Dado que el volumen de trabajo total en horas de créditos ECTS no debe cambiar, si se añaden actividades por el cambio de metodología docente debería indicarse cuáles se eliminan.• En la medida de lo posible, y si éste cambia, apórtese el nuevo cuadro de volumen de trabajo para la asignatura distribuido por actividades.• Respecto a la planificación temporal de la docencia, debe señalarse si se mantienen las sesiones en las días y horas programadas o ha habido cambios. 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia En la medida de lo posible, se ha mantenido el mismo volumen/carga docente de la asignatura pese a que se ha modificado discretamente el peso específico de los contenidos para adecuar la
--------------------------------	--	--	--



		en el anexo)	propia asignatura a la metodología de docencia on-line. Se ha intentado suministrar el material docente de la asignatura con suficiente antelación y holgura a los alumnos para que éstos pudiesen realizar la consulta y la realización de las tareas y actividades programadas acorde a su propia organización.
--	--	--------------	--

APARTADOS DE LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE E INFORMACIÓN PARA SU CUMPLIMENTACIÓN			ADENDA A LA GUÍA DOCENTE
Apartado	Descripción	Posibles actuaciones	(El cuadro gris se trasladará directamente como la adenda a la guía)
3. METODOLOGÍA	¿Por qué herramientas	1. Subida de materiales al Aula virtual	Qué es recomendable que contenga el anexo



DOCENTE	se se sustituye la docencia presencial en las clases? ¿Qué adaptación se realiza al sistema de tutorías?	2. Propuesta de actividades por aula virtual 3. Videoconferencia síncrona BBC 4. Videoconferencia asíncrona BBC 5. Transparencias locutadas 6. Debates en el fórum 7. Problemas/ejercicios resueltos (clases prácticas/laboratorios) 8. Vídeos grabados en el laboratorio (clases prácticas/laboratorios) 9. Trabajos con simuladores o paquetes de cálculo (clases prácticas/laboratorios) 1. Desarrollo de proyectos 1. Tutorías mediante videoconferencia 2. Forum en Aula Virtual Otros (describir en el anexo)	a la guía docente sobre este apartado? <ul style="list-style-type: none">• Listado de herramientas docentes que sustituyen a la docencia presencial en las clases.• Qué uso específico se da a cada una de ellas (para sustituir la lección magistral, para contestar las dudas, para sustituir un estudio de casos, para sustituir problemas y ejercicios...)• Si se utilizan, señale las plataformas tecnológicas empleadas• Tenga en cuenta todo el periodo no presencial, el ya transcurrido y el pendiente• Organización de las tutorías 3. Metodología docente Fundamentalmente, la metodología docente que se ha empleado para la docencia ha tenido como objetivo la posibilidad de que los alumnos pudiesen
----------------	---	--	--



			<p>interactuar con el profesor de la manera más cómoda y didáctica posible. Para este fin, se han empleado las siguientes herramientas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Empleo de diapositivas locutadas (ppt).2. Acceso a links/videos de congresos donde se imparten/debaten temas coincidentes con los propuestos en la asignatura.3. Propuesta de tutorías electrónicas para resolver cuantas dudas tengan los alumnos.
--	--	--	--

APARTADOS DE LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE E INFORMACIÓN PARA SU CUMPLIMENTACIÓN			ADENDA A LA GUÍA DOCENTE
Apartado	Descripción	Posibles actuaciones	(El cuadro gris se trasladará directamente como la adenda a la guía)
4.	¿Cómo se	1. Adición de	¿Qué es recomendable



EVALUACIÓN	adapta el sistema de evaluación a la no presencialidad?	actividades de evaluación continua 2. Incremento del peso en la nota final de la evaluación continua 3. Pruebas de evaluación mediante trabajos académicos 4. Pruebas de evaluación mediante proyectos 5. Exámenes orales por videoconferencia 6. Pruebas objetivas (tipo test) en aula virtual 7. Prueba escrita abierta (examen tradicional) pero distribuido en aula virtual Otros (indicar en el anexo)	que contenga el anexo a la guía docente sobre este apartado? <ul style="list-style-type: none">• Indicación clara de la reponderación de los diferentes sistemas de evaluación si éstos se han cambiado respecto a la guía docente. Se recuerda la recomendación de incrementar el peso de la evaluación continua.• Especificar cuáles son las actividades evaluables de manera continua en el caso de cambios respecto a la guía original.• Intentar detallar al máximo posible la forma que adoptará la prueba final online. 4. Evaluación <p>La no presencialidad de la docencia ha obligado a modificar la prueba de evaluación final de la asignatura. Para este fin, se ha enviado a los alumnos con una suficiente antelación la modificación llevada a cabo sobre dicha prueba de evaluación.</p> <p>La distribución de la nota sería la siguiente</p>
-------------------	---	--	--



			<p>90% de la nota. Eexamen tipo test, esta prueba consistirá en un cuestionario on-line con 10 preguntas tipo test, con 4 posibles soluciones, descontando 1 pregunta correcta cada 2 preguntas mal contestadas.</p> <p>10% de la nota con la realización de tareas complementarias individuales a través de aula virtual.</p>
--	--	--	--

APARTADOS DE LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE E INFORMACIÓN PARA SU CUMPLIMENTACIÓN			ADENDA A LA GUÍA DOCENTE
Apartado	Descripción	Posibles actuaciones	(El cuadro gris se trasladará directamente como la adenda a la guía)
5. BIBLIOGRAFÍA	¿Se cambia la bibliografía recomendada en la guía original por razones de accesibilidad o de otro tipo?	<p>1. La bibliografía recomendada se mantiene pues es accesible</p> <p>2. Se sustituye la bibliografía recomendada o parte de ella al no estar disponible en línea</p> <p>3. Otros (describir</p>	<p>¿Qué es recomendable que contenga el anexo a la guía docente sobre este apartado?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si las limitaciones al acceso a manuales de manera presencial en biblioteca han obligado a sustituirlos por otros materiales (Dialnet, libros y revistas online del



		en el anexo)	<p>servicio de bibliotecas, materiales propios del profesorado, Roderic, transparencias locutadas, MOOCS...) debería especificarse.</p> <p>5. Bibliografía</p> <p>La bibliografía específica de la asignatura no se ha modificado. Se recomienda el uso de https://uv-es.libguides.com/estudiants</p>
--	--	--------------	---